



IV Encuentro Latinoamericano: Escenarios Sociales de la Educación de Jóvenes y Adultos en América Latina. Recorridos y Desafíos

Martes 12 de Noviembre de 2019

Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU-OEI Argentina)
Paraguay 1583 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina



DECLARACION DE LA RED INTERINSTITUCIONAL CATEDRA PABLO LATAPI

La Red Interinstitucional de la Cátedra Pablo Latapí tiene como fin generar un espacio académico que promueva el pensamiento y la construcción de conocimiento acerca del aprendizaje y la educación de jóvenes y adultos (EPJA), a través del trabajo articulado de universidades y organismos internacionales.

La Cátedra aborda la temática de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos considerando particularmente las perspectivas con las que Pablo Latapí enmarcó su interés fundamental por el tema: la investigación educativa configurada de modo interdisciplinar como herramienta relevante en la construcción de conocimiento; el compromiso con la transformación de la realidad, la producción de experiencias que apuntan al logro de una mayor justicia social; y la persona humana y su contexto como referentes centrales.

En este marco, los integrantes de la Cátedra Pablo Latapí participantes del 4to. Encuentro, proponemos a los responsables de la implementación de políticas para la educación de jóvenes y adultos, el desarrollo de una política de Estado que:

- a) Institucionalice la Dirección Nacional de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, localizada en el área correspondiente a las modalidades educativas;
- b) Reconozca la especificidad de la EPJA como modalidad y su relación con el sistema educativo común;
- c) Se enmarque en políticas intersectoriales con enfoque de derechos (políticas sociales, de salud y trabajo);



IV Encuentro Latinoamericano: Escenarios Sociales de la Educación de Jóvenes y Adultos en América Latina. Recorridos y Desafíos

Martes 12 de Noviembre de 2019

Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU-OEI Argentina)
Paraguay 1583 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina



- d) Reconozca la heterogeneidad de los sujetos y la diversidad de contextos de la EPJA sin consolidar circuitos desiguales ni contribuir a la segmentación del sistema educativo;
- e) Recupere la articulación con distintas organizaciones y movimientos sociales;
- f) Garantice a través de diversas ofertas la formación docente específica a los efectos de atender las demandas de la modalidad;
- g) Articule con las universidades y centros de investigación con el objetivo de generar conocimiento que contribuya con la toma de decisiones sobre las diferentes dimensiones de la EPJA;
- h) Organice instancias de discusión a través de foros y encuentros de educadores y estudiantes jóvenes y adultos;
- i) Destine un presupuesto acorde con la ley de financiamiento educativo para satisfacer necesidades de infraestructura, equipamiento y recursos (tecnológicos y materiales de estudio) y la inclusión de las escuelas de la modalidad en programas socioeducativos fortalecidos.

Buenos Aires, Argentina

12 de noviembre, 2019